



LA COLONIA

Los españoles sometieron a todos los pueblos indígenas entre 1524 y 1530, salvo a los Lacandones, que resistieron hasta 1695. Varios capitanes fueron los conquistadores de Chiapas: Luis Marín, Pedro Portocarrero, Diego de Mazariegos, Francisco Gil Zapata y Gonzalo Dávila.

En 1528 y con la fundación de la primera villa de españoles en el Valle de Jovel, se inicia el periodo colonial. El contacto con los europeos trajo a las tierras chiapanecas enfermedades desconocidas, la población indígena se redujo drásticamente por las epidemias y las hambrunas. Los indios fueron esclavizados, herrados como animales y sometidos al pago de tributos y trabajos forzados.

Las órdenes religiosas, particularmente los dominicos, entraron en confrontación política e ideológica por el trato dispensado a los indígenas por parte de los colonizadores y se convirtieron así en defensores de la población aborigen. En 1542, en lo que podemos considerar un triunfo de fray Bartolomé de Las Casas, se decretan las leyes nuevas o de Barcelona, para limitar el poder de los encomenderos. A partir de entonces las órdenes religiosas ganaron influencia y autoridad entre las poblaciones indígenas y se les permitió a los misioneros anteponer el nombre de un santo a los ya otorgados por los indígenas a sus poblaciones (San Juan Chamela, San Lorenzo Zinacantán, San Clemente Pochutla etc).

El sistema colonial se consolida en la región, pese a que algunas tradiciones económicas de esta forma de organización social, como el sistema de encomiendas, no funcionaron en la región. Es así que desde el último cuarto del siglo XVI comienzan a surgir las haciendas y los religiosos (en especial los dominicos) se transforman en los máximos hacendados de Chiapas.

El estado quedó dividido en dos provincias: Chiapa y Soconusco. Chiapa estaba gobernada por alcaldes mayores, mientras que Soconusco se transformó en gobernación autónoma. De ellos dependían funcionarios de menor rango, dedicados a cobrar tributo, administrar justicia y supervisar el cumplimiento de las leyes coloniales.

Algunas transformaciones económicas como la introducción de los cultivos de caña de azúcar, trigo, cebada y añil, que junto al maíz, algodón, cacao, frijol y otros, se convirtieron en uno de los pilares de la economía de la época. También se introdujeron nuevas técnicas de producción como la azada, el arado con punta metálica y la rotación de cultivos. La agricultura se transformó con la introducción del ganado caballar, ovino y bovino, por lo que también comenzó a usarse abono.



Diferentes plantaciones de trigo:
La introducción de los cultivos, trigo, cebada y añil, que junto al maíz, algodón, cacao, frijol y otros, se convirtieron en uno de los pilares de la economía de esa época.

A la población indígena se integrarían los blancos, principalmente españoles, que vivían mayoritariamente en Ciudad Real. El mestizaje, aunque prohibido por la legislación colonial, fue inevitable y su número creció hasta ser mayoritario en la segunda mitad del siglo XIX. Además de Indígenas, blancos y mestizos llegaron a Chiapas negros africanos traídos como esclavos por los colonizadores. Ellos realizaban labores domésticas de cultivo de caña de azúcar y de ganadería.

La integración socio racial daría a la región chiapaneca su fisonomía cultural actual. En este plano la herencia más notoria de los africanos fue la marimba, música que expresa la convivencia de dos culturas despojadas de su libertad: la negra y la aborigen.



Hacia fines de la colonia los notables de Chiapas buscaban una salida a la crisis política y económica que atravesaba la región como consecuencia del cambio en la administración política de las provincias y por la drástica caída en la demanda de añil. Chiapas sufría además un doble aislamiento el de la capital y el interno, producto de las casi nulas comunicaciones.

Mientras tanto España vivía su propia crisis política y la Nueva España caminaba hacia su independencia.

Fue por ese entonces que nació la idea de independizar a la provincia. Tanto de Guatemala como de España. En Comitán el 28 de agosto de 1821 promovido por los frailes Barnoya y Córdova se proclamó la independencia. En los días siguientes le siguieron otras ciudades, hasta que las doce delegaciones constituyeron un gobierno provisional, que comenzó los trámites para unirse al imperio mexicano. Después de la caída de este efímero imperio y de una corta experiencia independiente, los chiapanecos decidieron incorporarse a la República de México en 1824

El Mestizaje:

A la población indígena se integrarían los blancos, principalmente españoles, que vivían mayoritariamente en Ciudad Real. El mestizaje, aunque prohibido por la legislación colonial, fue inevitable y su número creció hasta ser mayoritario en la segunda mitad del siglo XIX. Además de Indígenas, blancos y mestizos llegaron a Chiapas negros africanos traídos como esclavos por los colonizadores.